

DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

- REPARTO PRESUPUESTO 2024

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2023, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los departamentos.

1. Los departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2024, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 15 de marzo del ejercicio corriente.
2. El presupuesto de los departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de “Presupuesto de departamento”, que permitirá a los departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los departamentos.

Una vez aprobado el presupuesto del departamento por el Consejo de Departamento, este será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==>

Firmado Por

Francisco Manuel Padilla Ruiz

Fecha

15/03/2024

Silvia Jiménez Becker

ID. FIRMA

afirma.ual.es

MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

PÁGINA

1/5



MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

No autorizarán la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 “Gastos de Personal”, salvo casos muy excepcionales, para lo cual necesitará autorización previa de gerencia.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en dicho ejercicio. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de presupuesto en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos y reunido el día 23 de febrero de 2024, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2023 y el siguiente presupuesto para el año 2024.

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2023 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	45.782,41 €
Acción 1 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	689,25 €
Acción 2 MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO	12.922,08 €
Acción 3 MATERIAL DE LABORATORIO Y PRACTICAS	27.291,79 €
Acción 4 TRANSPORTE PRÁCTICAS	4.879,29 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	762,25 €
Acción 1 GASTOS AGUA DESTILADA	0 €
Acción 2 MATERIAL DE LABORATORIO	762,25 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.150,41 €
Acción 1 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	1.150,41 €
D) GASTOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.024,80 €
Acción 1 CARGOS TELEFÓNICOS	45,93 €
Acción 2 CARGOS CORREOS	121,51 €
Acción 3 CARGOS GESTIÓN DEPARTAMENTO	857,36 €
E) GASTOS NO PRESUPUESTADOS	1.867,70 €
Acción 1 GASTOS DEFENSA TESIS	1.238,70 €
Acción 2 OTROS GASTOS	629,00 €
TOTAL GASTO	50.587,57 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==>

Firmado Por

Francisco Manuel Padilla Ruiz

Fecha

15/03/2024

Silvia Jiménez Becker

ID. FIRMA

afirma.ual.es

MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

PÁGINA

2/5



MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	8.515,50 €
1 Tablet	448,28 €
4 Portátiles	6.100,23 €
1 Ordenador de sobremesa	919,00 €
2 Frigoríficos	1.047,99 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	957,92 €
1 Webcam	99,01 €
3 Monitores	604,95 €
1 Disco duro externo	134,96 €
1 Microondas	119,00 €
Transferencias	367,38 €
Transf. Al C.G. 170.002 gastos dietas de práctica de campo conjunta con el Departamento de Biología y Geología	367,38 €
Transporte Prácticas de Campo	4.178,73 €
13/03/2023 UAL- Rio Adra - UAL	363,91 €
31/03/2023 UAL - Embalse Isabel II - Nijar - Los Albaricoques - Cabo de Gata - UAL.	294,47 €
17/04/2023 UAL - El Ejido - La Mojonera - UAL	248,35 €
08/05/2023 UAL - Tabernas - Benahadux - UAL	231,00 €
08/05/2023 UAL - El Ejido - La Mojonera - UAL	302,50 €
25/05/2023 UAL - Aguadulce - UAL	165,00 €
25/05/2023 UAL - Retamar - Finca Anecoop - UAL	154,00 €
30/10/2023 UAL - Berja - Fuentes Marbella - Adra - UAL	396,00 €
31/10/2023 UAL - Aguamarga - UAL	308,00 €
06/11/2023 UAL - Huercal Overa - UAL	429,00 €
09/11/2023 UAL - Nacimiento - UAL	231,00 €
13/11/2023 UAL - Finca Anecoop - UAL	198,00 €
15/11/2023 UAL- Desierto de Tabernas - UAL	242,00 €
21/11/2023 UAL - Gádor - Benahadux - Tabernas - UAL	264,00 €
27/11/2023 UAL-Tabernas - Turrillas - Sorbas - UAL	352,00 €
Prácticas de Campo o similar. Especificar en qué se gastó los 3.000 euros presupuestados sin contar la ayuda recibida de la Gerencia	3.000,00 €
Kit para aislamiento de ADN genómico microbiano de todo tipo de suelo	1.700,29 €
Ionómetro de Potasio	242,00 €
Bomba solar	117,00 €
Baño de agua	641,30 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==>

Firmado Por

Francisco Manuel Padilla Ruiz

Fecha

15/03/2024

Silvia Jiménez Becker

ID. FIRMA

afirma.ual.es

MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

PÁGINA

3/5



MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

Diverso material para laboratorio	299,41 €
-----------------------------------	----------

II. REPARTO PRESUPUESTO 2024

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2024 ascienden a **42.795,99 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida A, B, C, y E correspondiente para el ejercicio 2024.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2024 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	36.195,99 €
Acción 1 Mantenimiento de equipos	1.000,00€
Acción 2 Material de oficina e informático	9.000,00 €
Acción 3 Material de laboratorio y prácticas	23.195,99 €
Acción 4 Gastos salidas prácticas de campo	3.000,00 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.000,00 €
Acción 1 Gastos fijos de gas y agua destilada	1.500,00 €
Acción 2 Material de laboratorio	500,00 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.000,00€
Acción 1 Material bibliográfico	1.000,00 €
D) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.600,00 €
Acción 1 Cargos telefónicos	100,00 €
Acción 2 Cargos postales	200,00 €
Acción 3 Cargos de gestión del Departamento	2.300,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==>

Firmado Por

Francisco Manuel Padilla Ruiz

Fecha

15/03/2024

Silvia Jiménez Becker

ID. FIRMA

afirma.ual.es

MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

PÁGINA

4/5



MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==

E) GASTOS DEFENSAS DE TESIS	1.000,00 €
TOTAL GASTO	42.795,99 €

El Secretario del Departamento, D. Francisco Manuel Padilla Ruiz	La Directora del Departamento, Dña. Silvia Jiménez Becker
---	--

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==>

Firmado Por	Francisco Manuel Padilla Ruiz	Fecha	15/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==	PÁGINA
			5/5



MPlu5A7E1aRFk1YrRHK59Q==